

Congreso Regional de Experiencias Educativas 2021: Erigiendo huellas para la acción

Con miras a poner en diálogo la teoría y los aportes de notables especialistas con experiencias y prácticas concretas desplegadas en diversos contextos educativos formales y no formales en América Latina y el Caribe, Portugal, España y Andorra, más de 1800 representantes de organizaciones de la sociedad civil, redes, colectivos y movimientos sociales, docentes, investigadoras/es, representantes de organismos multilaterales y autoridades políticas estuvieron virtualmente reunidos entre los días 17 y 19 de noviembre de 2021, indagando sobre los impactos de la pandemia de la COVID-19 en el campo educativo y proponiendo respuestas colectivas y alternativas para viejas y nuevas problemáticas.

Al impulsar la organización del Congreso se diferenciaron 3 grandes ejes temáticos en los que hacer foco: (a) La profundización de las desigualdades en términos de oportunidades para **las y los estudiantes**, reflejadas en un aumento de la desvinculación educativa, la pérdida de aprendizajes y las dificultades del sistema para promover la inclusión desde una perspectiva que contemple diversos perfiles estudiantiles y trayectorias educativas posibles; (b) la abrupta y radical reconfiguración de la tarea de **las y los educadores** frente al reto de sostener procesos de enseñanza y mantener el vínculo socio afectivo con el estudiantado de manera remota o mediada por los protocolos sanitarios; (c) el desafío del financiamiento educativo y el riesgo de profundización de los múltiples procesos de privatización y promoción de lucro en **los sistemas educativos**.

El rico intercambio de experiencias y miradas desde diferentes perspectivas nos insta a recordar que:

- Es urgente construir una educación que reconozca y valore los **saberes populares**, estimule el pensamiento crítico y promueva la **emancipación y la transformación social**, con miras a superar las históricas exclusiones resultantes de siglos de construcción epistemológica y pedagógica basada en sistemas coloniales, esclavistas y patriarcales.
- Los paradigmas homogeneizantes están en declive y es crucial consolidar la **interculturalidad como enfoque transversal** a todos los niveles y modalidades educativas, y ya no como un asunto de los programas de educación para pueblos indígenas o afrodescendientes, invitando a nutrir conceptualizaciones que subrayan aquello que compartimos como seres humanos con una valoración de todo lo que nos diferencia en términos culturales e identitarios.
- Las discusiones que tuvieron lugar en los paneles sobre educación en contextos de encierro, educación para personas migrantes e inclusión educativa de personas con discapacidad indican la premura en entender que –desde el enfoque basado en los derechos humanos- **no existe calidad educativa sin inclusión**, ya que uno de los principales valores de la educación pública es

configurarse como **un espacio de encuentro con la diferencia, un lugar donde se aprende a vivir la democracia y el conflicto sin violencia.**

- Es urgente ampliar la oferta de espacios educativos para garantizar el acceso de las niñas y los niños pequeños, respetando la amplia heterogeneidad de formatos institucionales que responden a los variados contextos y territorios. Los valiosos **intercambios de experiencias, sentires y pensares en relación con el cuidado y la educación de la primera infancia** aportan certezas con respecto a la necesaria articulación de la política educativa con las áreas de salud y protección social para garantizar los derechos desde la cuna y dar respuesta a las necesidades de niñas y niños, lo que estimula que el **abordaje integral e intersectorial** desde la política pública, se extienda a todas las etapas de la vida.
- Los complejos desafíos en el nivel primario y medio requieren la implementación de **mecanismos de participación**, que ubiquen a **niñas, niños, adolescentes y jóvenes como actores protagónicos en la construcción de nuevos modelos educativos**. En lo que refiere a esta problemática, cabe un guiño a los medios de comunicación para que dejen a un lado el tratamiento estigmatizante y a los gobiernos que muchas veces criminalizan y abordan a las juventudes desde paradigmas adultocéntricos. Lo compartido en estos días en torno a **prácticas de participación democrática en el sistema educativo** ofrece interesantes aportes para seguir pensando –y actuando- en esta dirección.
- El trueque de saberes entre juventudes, así como los **encuentros intergeneracionales**, dejan interesantes aportes para la planificación de políticas públicas, incluido el urgente debate sobre la **educación laica y sobre la educación sexual integral y para la superación de las desigualdades de género**.
- Las oportunidades de **educación a lo largo de toda la vida** resultan estratégicas para la conformación de una ciudadanía informada, solidaria y comprometida con problemáticas globales que compartimos en tanto humanidad. En este sentido, el Congreso presentó diversas líneas de acción para abordar la educación de personas jóvenes y adultas, ofreciendo posibilidades de aprendizaje y formación que contribuyan al ejercicio de un **trabajo decente en el marco de múltiples modelos de desarrollo sustentable**.
- Es imperiosa la necesidad de **valorar el rol profesional de las y los docentes**, reconociendo su centralidad en los procesos educativos de calidad a lo largo de la vida, **mejorando sus condiciones de trabajo, sus salarios, y su desarrollo profesional -formación inicial, continua y trayectoria docente-** de manera que puedan construir nuevos marcos curriculares y estrategias didácticas que fomenten la formación de nuevas ciudadanías, capaces de contribuir a dar respuestas a las problemáticas que nos desafían, como el cambio climático y la cultura de los privilegios.
- La pandemia, que hizo aún más visible para el conjunto de las sociedades y de los gobiernos las **brechas digitales**, nos exhorta a comprender la conectividad como un derecho. Los desafíos relativos al desarrollo de la inteligencia artificial y la baja apropiación de las tecnologías de información y comunicación por parte de los sectores más vulnerables plantean un panorama complejo, que invita a la cooperación y el intercambio de buenas prácticas para orientar la planificación de intervenciones acertadas en esta materia.
- En el marco del rol central e ineludible de los Estados como garantes de derechos, **resulta imprescindible el reconocimiento de la tarea educativa que llevan adelante las organizaciones comunitarias, sociales, cooperativas y sindicales**, desarrollando propuestas educativas formales, no formales e informales. Es preciso reforzar con **legislación y financiamiento la articulación y la transferencia de herramientas valiosas** que estas aportan a la educación en general, respetando

relativa autonomía e identidades, fortalecimiento que incluya el **reconocimiento profesional** de quienes llevan adelante la tarea educativa y de gestión social.

- Recuperar la centralidad de los **Estados como garantes del derecho a una educación pública, gratuita, inclusiva, universal, pertinente, integral y adaptada a los distintos contextos estudiantiles**, que construye las políticas públicas y los presupuestos educativos a partir de un diálogo democrático y transparente con la ciudadanía es un imperativo moral y ético en el marco de la pandemia, que ha sido utilizada como pretexto para fomentar – muchas veces con el apoyo de los gobiernos – procesos de privatización y de mercantilización de la educación.
- Es ineludible la implementación de **mecanismos de justicia fiscal** en el continente más desigual del mundo, la **adopción de políticas de cooperación internacional** y ayuda al desarrollo –sin que esto signifique deuda alguna ni compromiso de la soberanía sobre los contenidos -, que prioricen y permitan mejorar el financiamiento de la educación, entendido como un derecho habilitador de los demás derechos humanos. Es inevitable ampliar los recursos disponibles, asignando al menos el 6% del PIB y el 20% del presupuesto nacional para la educación, tal como los Estados se han comprometido al firmar la Agenda de Educación 2030, sino también pensar en presupuestos que abonen a la **justicia educativa**, sensibles a las desigualdades de género y a las necesidades de los grupos marginados.

Desde nuestro espacio compartido como latinoamericanos y caribeños comprometidos y comprometidas con una educación que contribuya a la consolidación de la justicia social y la democracia en nuestra región, proponemos mantener activo el intercambio y la cooperación entre países, fortaleciendo los puentes entre los equipos técnicos de los ministerios de educación, los actores de la comunidad educativa y la sociedad civil organizada. También se integran aquí las responsabilidades del sector productivo y de los medios de comunicación en la tarea de construcción de sociedades más equitativas.

Los contextos de crisis no pueden ser exclusivamente interpretados como oportunidades, en tanto afectan profundamente la calidad de vida y el acceso a los derechos de amplios sectores y grupos. Partiendo de aquí, reconociendo que los problemas de inclusión educativa no surgieron con la pandemia, y nutridos por las enriquecedoras discusiones que tuvieron lugar en estos tres días, convocamos a repensar los fines y los formatos educativos teniendo como horizonte motorizador otra escuela, posibilitada por otros modelos de participación y otro compromiso de los Estados en términos de financiamiento educativo. En busca de abandonar aquel rótulo que nos identifica como la región más desigual del planeta, las reflexiones aquí compartidas dejan huellas permanentes que nos mueven a la inmediata acción.

Comité Organizador

